



Ministerio de Cultura y Educación

RESOLUCION N° 588



BUENOS AIRES, 21 ABR 1997 ✓

VISTO, la solicitud de auspicio en favor de la realización de la "III FERIA DE UNIVERSIDADES BRITANICAS", organizada por la ASOCIACION CIVIL DE BENEFICIENCIA "NORTHLANDS" - COLEGIO "NORTHLANDS", a realizarse en BUENOS AIRES, entre los días 14 y 17 de Mayo de 1997, y.

CONSIDERANDO:

Que la EMBAJADA del REINO UNIDO de GRAN BRETAÑA, el CONSEJO BRITANICO y el DEPARTAMENTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO de la CANCELLERIA BRITANICA prestarán su apoyo al evento.

Que los temas centrales del Encuentro serán los programas de posgrado y educación a distancia, sobre los cuales se brindará amplia información a fin de que los estudiantes argentinos puedan ampliar sus conocimientos al respecto.

Que la FERIA cuenta con el antecedente de realizarse anualmente en la Sede del Colegio "NORTHLANDS", habiendo recibido en ocasiones anteriores el apoyo de las autoridades británicas, y de importantes instituciones nacionales y organizaciones no gubernamentales de nuestro país.

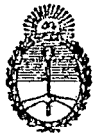
o que entre las instituciones que participaron en la SEGUNDA FERIA DE UNIVERSIDADES BRITANICAS, realizada en 1996, se destacan la FUNDACION ARAGON y la UNION DE HABLA INGLESA:(ENGLISH SPEAKING UNION).

Que participarán en la III FERIA numerosos representantes de Universidades Británicas, favoreciendo el intercambio cultural y -

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Ministerio de Cultura y Educación



educativo con instituciones de nuestro país.

Que en el marco de las relaciones bilaterales a nivel internacional, es política de este Ministerio apoyar las actividades que contribuyan a promover la cooperación educativa, científica y cultural con otras naciones.

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el decreto Nro. 1517/94 y su modificatorio, Decreto Nro. 2202/94.

Por ello

LA MINISTRA DE CULTURA Y EDUCACION

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Auspiciar la 'III FERIA DE UNIVERSIDADES BRITANICAS', organizada por la ASOCIACION CIVIL DE BENEFICENCIA "NORTHLANDS- COLEGIO "NORTHLANDS", a realizarse en BUENOS AIRES, entre los días 14 y 17 de Mayo de 1997.

ARTICULO 2°.- Solicitar a sus organizadores que remitan la documentación que se produzca a la BIBLIOTECA NACIONAL DEL MAESTRO, sita en Pizzurno 935, CAPITAL FEDERAL.

ARTICULO 3°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 588

LIC. SUSANA BEATRIZ DECIBE
MINISTRA DE CULTURA Y EDUCACION